



HEMEROTECA DE LA UMA

Menú

[Búsqueda rápida](#)[Búsqueda avanzada](#)[Búsqueda Profesional](#)[Ayuda](#)[Medios](#)

Noticias

[Volver al listado](#)**Gobierno valenciano no aceptará discriminaciones en nuevo Estatuto catalán**

Agencia de noticias EFE | 15/04/2010 | EFE Recepción: 09:51 | NACIONAL Nacional Política



Valencia, 15 abr (EFE).- El conseller de Governación, Serafín Castellano, ha asegurado hoy que el Gobierno **valenciano** analizará "hasta la última coma" del fallo del Tribunal Constitucional (TC) sobre la reforma del Estatuto **catalán**, porque "no consentirá discriminaciones que se puedan producir contra los intereses de **los valencianos**".

Castellano se ha expresado en estos términos antes de intervenir en el seminario de la Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI), donde ha explicado que el Gobierno autonómico aplicará la "cláusula Camps".

En este sentido, ha afirmado que si el TC declara constitucionales algunos preceptos del Estatuto de Autonomía catalán, éstos "serán constitucionales para todos", de manera que el Consell no se quedará "de brazos cruzados" ante cualquier decisión.

Por último, el conseller ha aseverado que el Gobierno **valenciano** "**hará** lo que tenga que hacer para tener las mismas competencias y aportaciones que pueda tener cualquier otro territorio". EFE bml/cbr/ero

© Agencia de noticias EFE, distribuido por My News, S.L.